



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. UNC-4414/2009

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 22/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, por la que se solicita la designación por concurso del Mgter. ENRIQUE CARLOS BIANCHI, legajo 38108; atento que el concurso se ha llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza 8/86 y los Estatutos Universitarios en vigencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS nro. 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución nro. 22/09 y, en consecuencia, designar por concurso al Mgter. ENRIQUE CARLOS BIANCHI, legajo 38108, en el cargo de Profesor Titular DS -cód. 103- en el Departamento de Administración, Área: Comercialización, Orientación: Comercialización, Asignación Principal: Comercialización I, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2.- El Mgter. Bianchi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.**

sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. DR. GERARDO D. FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N: 137